

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno

105 Main Plaza

San Antonio, Texas 78205

Miércoles 1 de mayo de 2019

2:00 PM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala "B" del Edificio Municipal Plaza a las 2:00 p. m. El Consejo de la Ciudad podrá considerar los siguientes asuntos en cualquier orden:

1. Sesión informativa sobre servicios a la juventud. [Colleen M. Bridger, MPH, PhD, Administradora Adjunta Interina de la Ciudad (Interim Assistant City Manager); Xavier D. Urrutia, Director de Parques y Recreación (Director, Parks and Recreation)]

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede levantar la sesión e iniciar una sesión ejecutiva en la sala "C" para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Código de Gobierno de Texas, Sección 551.071) y deliberar o discutir cualquiera de los siguientes asuntos:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
- C. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con la Ciudad, asuntos legales pendientes o contemplados y/u ofertas de acuerdo conforme a la Sección 551.071 del Código del Gobierno de Texas (consulta con un abogado).

LEVANTAMIENTO DE SESIÓN

5:00 PM. - Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y reconvocar la reunión a un momento determinado del día siguiente.

5:30 PM. (podrá escucharse después de esa hora) – Reconocimientos Ceremoniales

6:00 PM. (podrá escucharse después de esa hora) – Se escuchará a los Ciudadanos

DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES
Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. El acceso se encuentra
ubicado en la entrada Trevino Alley, en el lado sur. Las Ayudas y Servicios
Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con sordera, se deben solicitar
cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia llame
al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con
sordera.

Habrán intérpretes en español disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto de esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 19-3369

Número de Asunto de la Agenda: 1.

Fecha de la Agenda: 5/1/2019

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Parques y Recreación

JEFE DE DEPARTAMENTO: Xavier D. Urrutia, Director

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Sesión informativa sobre servicios a la juventud

RESUMEN:

Sesión informativa sobre servicios a la juventud

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

La Ciudad de San Antonio continúa sus esfuerzos enfocados en que los jóvenes se conviertan en miembros de la comunidad exitosos, comprometidos y contribuyentes. El Departamento de Servicios Humanos, Parques y Recreación, el Distrito de Salud Metropolitano y otros departamentos de la Ciudad emplean una estrategia multisectorial y holística para brindar servicios y apoyo a los jóvenes de San Antonio de 6 a 24 años, centrada en el éxito educativo, la preparación universitaria y profesional y la salud y fortalecimiento.

Éxito Educativo

La programación centrada en el éxito educativo se enfoca en la asesoría, tutoría, enriquecimiento académico y compromiso cívico. La programación fuera y después de la escuela cultiva la educación al tiempo que promueve habilidades que fomentan hábitos de vida positivos y confianza en sí mismos. Estas habilidades ayudan a los jóvenes a navegar con éxito a través de entornos familiares y de vecindarios en riesgo, alentándolos a permanecer en la escuela y lograr el éxito académico.

Preparación para la Universidad y la Carrera

El Departamento de Educación de los Estados Unidos destaca el creciente consenso sobre la necesidad de que los estudiantes de los Estados Unidos estén preparados con habilidades avanzadas para ingresar a las arenas académicas y de empleo después de la preparatoria. La programación de la ciudad brinda acceso a oportunidades para preparar a los jóvenes de San Antonio para la educación avanzada, así como para ingresar a la fuerza laboral local a través de un nuevo compromiso de adultos jóvenes, empleo juvenil, exploración de carreras, acceso a becas e iniciativas de retención universitaria.

Salud y Fortalecimiento

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades indican que la buena salud está asociada con el

éxito académico. Los riesgos para la salud, como la mala elección de la dieta, la actividad física inadecuada y las presiones y conductas sociales afectan el desempeño de los estudiantes en la escuela. Se ofrece programación de la Ciudad para atender la salud y el fortalecimiento destacando la nutrición y los hábitos saludables, las habilidades para salvar vidas, el aprendizaje a través del servicio, el desarrollo del carácter y el acceso a oportunidades.

A través de estos diversos esfuerzos, la Ciudad de San Antonio invierte en un enfoque integral que se enfoca en una amplia gama de experiencias positivas y atractivas y en la exposición a varios estilos de vida saludables, opciones de educación y oportunidades profesionales.

ASUNTO:

Esta sesión informativa destaca la programación ofrecida por los Servicios Humanos, Parques y Recreación, y los Departamentos de Salud enfocados en jóvenes de 6 a 24 años.

ALTERNATIVAS:

Este asunto es sólo con fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

Este asunto es sólo con fines informativos.

RECOMENDACIÓN:

Este asunto es sólo con fines informativos.